



Ayuntamiento Municipal de Río San Juan
RNC 410000058

Río San Juan, Rep. Dom.
28 noviembre 2025.

Al: Consejo de Regidores del Ayuntamiento Municipal de
Río San Juan.

Asunto: Detalles de Revisado de Modificación del Presupuesto por
Reestimación para el mes de noviembre 2025.

Por medio de la presente estamos remitiendo los movimientos revisados de modificaciones del presupuesto por restimación de ingresos y gastos presentados por el alcalde municipal según se detallan a continuación:

CUENTA ORIGEN							
	Descripción	DF	FF	FE	OF	Monto	
4	TRANSFERENCIAS					10,000,000.00	
4.2	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL					10,000,000.00	
4.2.05	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL RECIBIDAS POR LOS AYUNTA					10,000,000.00	
4.2.05.04	Extraordinarias (CAPITAL)	21	10	100	104	10,000,000.00	
TOTAL INGRESOS						10,000,000.00	
CUENTA DESTINO							
Programática	Objeto	Descripción	FF	FE	OF	ER	Monto
Destino del Fondo:	2.1.	Bienes Muebles, Inmuebles no clasificado en categoría proyecto					10,000,000.00
12		Fortalecimiento y gestión de los servicios públicos municipales					10,000,000.00
12.02.00.0003		Servicio de recolección, transferencia y disposición final de desechos sólidos					10,000,000.00
	6.04.1.01	Automóviles y camiones	10	100	104	0	10,000,000.00
TOTAL							10,000,000.00

CUENTA ORIGEN

	Descripción	DF	FF	FE	OF	Monto
4	TRANSFERENCIAS					12,440,000.00
4.2	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL					12,440,000.00
4.2.05	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL RECIBIDAS POR LOS AYUNTA					12,440,000.00
4.2.05.04	Extraordinarias (CAPITAL)	22	10	100	104	12,440,000.00
TOTAL INGRESOS						12,440,000.00

CUENTA DESTINO

Programática	Objeto	Descripción	FF	FE	OF	ER	Monto
Destino del Fondo:	2.2-	Obras de Infraestructura					12,440,000.00
15		Desarrollo social y participación comunitaria					12,440,000.00
15.02		Reparación de Instalaciones Deportivas					12,440,000.00
15.02.02.0052		REPARACION DE DE ESTADIO Y GRADA					12,440,000.00
	7.02.7.01	Obras urbanísticas	10	100	104	0	12,440,000.00
TOTAL							12,440,000.00

Revisado por:

Kenia y Nuez
Kenia Núñez Vargas
 Tesorera Municipal

Autorizado por:

José M. Balbuena de la Cruz
José M. Balbuena de la Cruz
 Presidente Sala Capitular

Lenin Amaury Melo Bonilla
Lenin Amaury Melo Bonilla
 Alcalde Municipal.

